



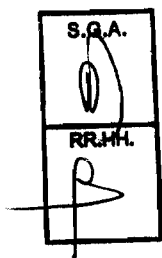
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,  
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°623/2018, hasta el 29 de marzo del año 2019, referente a la adscripción de la jefe de despacho de la Cámara Nacional Electoral, señora Lorena Verónica MONTALTI, a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACIÓN